REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Fusagasugá - Cundinamarca, cinco (05) de septiembre de dos mil veintidós(2022).

Proceso: Verbal Res. Cto.
Radicado: **2019-00345**

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para continuar con la audiencia de que trata el art. 373 del CGP, se señala el día **14 de abril del año 2023, a la hora de las 9:00 a.m**. la cual se realizará de manera virtual, cuyo link será informado oportunamente por secretaría, a las partes en litigio.

Notifíquese.

RENÉ OCTAVIO BARROSO ACEVEDO
JUEZ

Auto notificado por Estado Electrónico 06/09/2022